10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 Cronograma de implantación de la titulación

El presente Máster se implementará del modo siguiente:

PERIODO DE DOCENCIA: CURSO ACADÉMICO 2010-2011

Se establecen fechas indicativas que se concretarán según el calendario académico oficial aprobado por la Universidad de Granada para el curso académico 2010-2011, previéndose seguir la misma organización temporal en los siguientes cursos académicos.

CURSO ACADÉMICO 2010-2011

Julio-	Período de preinscripción en títulos oficiales de máster de acuerdo con
septiembre	los plazos establecidos para el distrito único andaluz y la Consejería de
2010	Innovación Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía.
	Período de matriculación conforme a los plazos establecidos por la
octubre	Universidad de Granada a través de la secretaría del máster creada a tal efecto. Período de
2010	solicitud de becas para la matrícula en el Máster.
	Módulo 1: Sistema Internacional, Globalización, Cooperación y Desarrollo (9 ECTS
	obligatorios) Semanas 1 a 4
Octubre de 2010	Módulo 2 Actores de la cooperación (9 ECTS obligatorios) Semanas 5 a 8
a febrero de	Módulo 3: Ámbitos de actuación para el desarrollo (9 ECTS optativos de los que el
2011	estudiante deberá cursar 6). Semanas 8 a 11
	Asignatura: Metodología de la investigación (2 ECTS) correspondiente al trabajo de fin de
Primer Semestre	Máster (Módulo 7) Semanas 11 a 12
	Módulo 4: Organización y Gestión Pública de la Cooperación al Desarrollo. Asignatura:
	Gobernanza y Gestión Pública Estratégica (4 ECTS). Semanas 12 a 14
	Módulo 4: Organización y gestión pública de la cooperación al desarrollo
Febrero-septiembre	Asignaturas Planificación y Gestión de Proyectos y Políticas Públicas de
de 2011	cooperación (3 ECTS) y Gestión económico-financiera de las entidades no lucrativas (2
	ECTS) Semanas 15 a 18
Segundo	Módulo 5: Áreas regionales (12 ECTS optativos de los que el estudiante deberá cursar 8)
Semestre	Semanas 18 a 22
	Módulo 7: Realización del trabajo de fin de Máster (5 ECTS)-Semanas 23 a 24
	Módulo 6: Prácticas externas (12 ECTS), con una duración de dos a tres meses a
	desarrollarse entre los meses de mayo y septiembre de 2011.
G .: 1 2011	Evaluación de las prácticas externas y el trabajo de fin de Master y obtención del título en
Septiembre 2011	caso de superación de la totalidad de módulos teóricos y prácticos habiendo cursado en
	total un mínimo de 60 créditos.